



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24669

13/12/2017

63294

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS); SERRADA PARIENTE, David (GS); CANTERA DE CASTRO, Zaida (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia se informa que, como indica el Boletín Oficial del Estado en la licitación pública para la contratación del servicio de transporte del personal al futuro centro penitenciario de Málaga II (Archidona), éste será por un plazo de siete meses a partir del 01/01/2018, o desde la fecha de formalización del contrato, si es posterior a la misma. Se señala, asimismo, que la fecha límite de presentación de solicitudes fue hasta el 28/12/2017 y la apertura de ofertas fue el 16/01/2018.

Por último, cabe señalar que estas gestiones deben realizarse con la antelación suficiente que permita disponer del transporte del personal en el momento en que estos tengan que incorporarse al nuevo Centro Penitenciario.

Madrid, 15 de febrero de 2018